

Susana Cuevas Suárez (Coord.). *El cuerpo en la lengua. Expresiones no literales en el español de México*. México: Secretaría de Cultura, INAH, 2023. 276 pp.

María del Refugio Pérez Paredes
Departamento de Filosofía,
División de Ciencias Sociales y Humanidades,
Universidad Autónoma Metropolitana

El cuerpo en la lengua. Expresiones no literales en el español de México, coordinado y editado por Susana Cuevas Suárez, reúne trabajos de los integrantes del Seminario Interinstitucional de Antropología Lingüística que la propia Susana coordina. Los estudios retoman la metodología que emplearon en trabajos previos para el análisis de este dominio conceptual en lenguas mexicanas; la perspectiva teórica adoptada en ellos es la lingüística cognitiva, en particular, la teoría de la corporeidad o *embodiment*, y los datos analizados se obtuvieron del Corpus Coloquial de la Ciudad de México, Preseea, México, el Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México, redes sociales, entre otros. Los vocablos analizados fueron siete: *cabeza, pie, mano, ojo, boca, oreja y nariz*, seleccionados a partir de su frecuencia de uso en las lenguas en general. El objetivo del libro es mostrar cómo una misma metodología y un mismo enfoque teórico permiten dar cuenta de fenómenos semánticos como la proyección semántica, la metáfora y la metonimia en otra lengua, en este caso, el español, además de otros fenómenos complejos, como el *blending*, que implica la integración de más de uno de estos procesos.

El libro se organiza en siete capítulos, a saber: 1. “Cada cabeza es un mundo”, de Susana Cuevas Suárez; 2. “Al pie del cañón”, de Francisco J. Peral Rabasa; 3. “Bajita la mano”, de Tania María Campaña Rojas; 4. “A ojo de buen cubero”, de Heriberto Sierra Gómez Pedroso; 5. “A pedir de boca”, de Aileen Martínez Ortega; 6. “Parar oreja”, de Juan Ramón Duarte García y Susana Cuevas

Suárez, y 7. “Nariz de sabueso”, de Ana Daniela Leyva González; termina con las conclusiones y un anexo.

En el capítulo I, “Cada cabeza es un mundo”, Susana Cuevas Suárez apunta como rasgos semánticos fundamentales del concepto *cabeza*, su función, su posición y su forma, los cuales dan lugar a proyecciones metafóricas del tipo: *cabeza de un clavo*, *cabeza de un edificio*; otras proyecciones son *cabeza del río*, *de una manifestación* o *de un testamento* que aluden al inicio de una entidad. A partir de estos rasgos se sugiere que se pueden explicar las derivaciones *cabecera*, *cabecilla* y la composición *cabizbajo*. En cuanto a las metonimias, la autora señala que más productiva para este término es la de LA PARTE POR EL TODO mediante la cual se hace referencia a una persona empleando el término *cabeza*. También hace notar que en estos casos el término suele ir modificado por un concepto de propiedad como *cabeza fría*, *cabeza cuadrada*, *cabeza de chorlito*, *cabeza de hierro*, lo cual le permite observar que en las proyecciones, en general, la construcción suele ser una frase nominal, formada por un determinante y el sustantivo *cabeza*; mientras que en la metonimia la construcción es más compleja pues a la frase nominal se añade un modificador adjetival o una frase prepositiva adnominal. Respecto de las metáforas, señala que el término en cuestión suele aparecer en predicaciones verbales intransitivas, transitivas y reflexivas, en las que el sustantivo *cabeza* aporta fundamentalmente su rasgo de posición y de función dando lugar a dos tipos de metáfora: orientacionales (*andar/irse de cabeza*) y ontológicas (LA CABEZA ES UN CONTENEDOR). La autora muestra que no siempre es fácil dar cuenta de los procesos, ya que en algunas expresiones estos operan de manera múltiple.

En el capítulo II, “Al pie del cañón. O las más de 200 formas de meter la pata”, Francisco Peral Rabasa, a partir de un corpus con 235 expresiones, analiza semántica y morfosintácticamente la manera en que el sustantivo *pie* adquiere significados no literales. Para ello, primero explica las aportaciones de la teoría de la metáfora propuesta por Lakoff y Johnson que se ha visto enriquecida a lo largo de los años a través de trabajos en los que se señala que

la metáfora no consiste simplemente en un mapeo desde el dominio fuente al dominio meta, sino que se trata de un fenómeno más complejo, resultado de procesos como los esquemas-imagen, la categorización, proyección, agrupación, segregación, etc. Así también señala que el cuerpo humano, de acuerdo con sus propiedades, puede segmentarse mediante diversos ejes, de modo que, por ejemplo, el eje vertical permite reconocer una parte superior y una inferior que, en este caso, corresponde a los pies, es decir, abajo. Los conceptos *arriba* y *abajo* se asocian, a su vez, con todo un sistema conceptual en nuestra cultura, de manera que *arriba* es lo positivo y *abajo* es lo negativo. A su vez, los pies también se asocian a su función, esto es, el desplazamiento espacial (*entré con el pie derecho/izquierdo*), el hecho de ser la base del cuerpo humano (*un pie de rosal*) y la acción de pisar (*su jefe le tiene puesto un pie encima*), que constituyen los rasgos semánticos distintivos del concepto *pie*. Además explica cómo este sustantivo está involucrado en procesos de metáfora y metonimia, entendidas, la primera como un mapeo entre dos dominios, en tanto que la segunda como un mapeo dentro de un mismo dominio. Peral Rabasa señala que el sustantivo *pie* puede aparecer en expresiones simples, que implican un único proceso, o en expresiones complejas que conllevan más de uno, resultado del proceso de integración conceptual, como es el caso de la expresión *A donde el corazón se inclina, el pie camina*, que comprende cuatro metonimias. El autor señala que el sustantivo *pie* parece no presentar proyecciones a objetos, al menos no hay evidencia de ello en el corpus obtenido.

El análisis de las expresiones muestra que la red semántica del concepto *pie* es muy amplia y compleja; el concepto se asocia mucho más a valores positivos que negativos y el rasgo semántico más productivo es el de función, seguido de orientación, posición y forma. El autor también analiza expresiones conformadas por el sustantivo *pie* + un adjetivo, del tipo *pie plano*, *pie diabético*, y con el sustantivo y una frase prepositiva, como *pie de atleta*, algunas de las cuales activan el rasgo semántico de forma, pero otras presentan una estructura más compleja. Peral Rabasa alude también a

las palabras compuestas, del tipo: *balompié*, *buscapié*, *tentempié*, etc., y a las derivaciones como *piecera*, *peatón*, *peón*, *pedestal*, etc. En cuanto a las estructuras sintácticas, las expresiones en las que aparece *pie* presentan una gran diversidad estructural.

En el capítulo III, “Bajita la mano. Análisis sobre las expresiones no literales de *mano* en el español mexicano”, Tania Campaña Rojas analiza expresiones no literales en las que aparece el lexema *mano*, a partir de un corpus de 115 expresiones tomadas de diversas fuentes, en las que se aprecia que este concepto se relaciona con el control físico y con la comunicación. Para dar cuenta de cómo puede aparecer en una diversidad de expresiones lingüísticas no literales, la autora recurre a la teoría evolucionista de la mano como uno de los puntos cruciales para el desarrollo del cerebro humano. Manipular objetos nos permite tener conocimiento sobre los mismos y, por ende, entenderlos. De esta forma, la experiencia de control físico se puede traducir como control mental, es decir, el proceso cognitivo de comprensión. Las manos también desempeñan un papel relevante en la comunicación (lengua de señas y gesticulaciones) y, especialmente en las frases idiomáticas, no solo aluden a significados físicos sino también a significados culturales. La autora muestra cómo este sustantivo aparece en una diversidad de estructuras morfosintácticas. Desde el análisis semántico, la mano puede aparecer en expresiones metonímicas haciendo alusión al brazo, a los dedos o a la persona completa: *tender la mano*, *pedir la mano*, *ser la mano derecha de alguien*. Asimismo, Campaña Rojas explica cómo la manipulación de objetos se vincula con la proximidad y esto da lugar a expresiones del tipo: *tener al alcance de la mano* o *tener algo a la mano*; la manipulación y la proximidad están a su vez ligadas con la posesión, de hecho, el verbo de la posesión en español, *tener*, proviene de los verbos de manipulación como *mantener* y *sostener*. El análisis también muestra fenómenos complejos en los que se integran dos o más metáforas, como en *bajita la mano*. Finalmente, la autora hace referencia a cómo este concepto es uno de los más productivos en

la generación de significados no literales en diversas lenguas, dada su relevancia fisiológica y cultural.

En el capítulo IV, “A ojo de buen cubero”, Heriberto Sierra Gómez Pedroso enfatiza la relevancia que los ojos tienen en nuestra cultura y señala como rasgos semánticos fundamentales de los ojos la función de la percepción visual, la posición frontal que ocupan en el encuentro entre personas, así como sus características formales (redondos, cristalinos, brillantes) que licencian expresiones del tipo: *ojo de agua*, *ojo de pescado*, *ojo de la cerradura*, entre otras que corrobora en las entradas léxicas del Diccionario de la RAE y del Diccionario del Español de México. El autor señala cómo el cuerpo humano y sus partes constituyen un dominio conceptual universal, compartido por todas las lenguas, de manera que en todas es posible encontrar usos no literales e incluso equivalencias respecto de estos vocablos. No obstante, hay diferencias entre las lenguas porque se centran en partes específicas del cuerpo, así se reconocen tres tipos de conceptualizaciones: abdomocentrismo, cardiocentrismo y enfalocentrismo. Asimismo, da cuenta de cómo *ojo* puede proyectarse semánticamente a partir de su función y su forma, como en *ojos de pistola*. En el caso de las metáforas, estas parecen construirse a partir de rasgos específicos de ojo: 1. Ojo como valor (*la niña de mis ojos* o *costar un ojo de la cara*), 2. Ojo como atención (*echar un ojo*), 3. Ojo como acción sucinta (*comerse a alguien con los ojos*). También se alude a los proverbios y aforismos en los que aparece abundantemente este vocablo, así como sus derivados y compuestos morfológicos, cuya formación se basa en los rasgos semánticos ya descritos. Finalmente, el autor aborda los procesos metonímicos de ojo: ojo como individuo o bien ojo como acción de mirar.

En capítulo V, “A pedir de boca”, Aileen Patricia Martínez Ortega analiza las expresiones figurativas con el lexema *boca*, considerando tanto las formas derivadas, compuestas, frases y refranes. En total analiza 47 expresiones no literales y 9 literales pero cuyo significado construccional es no literal. La autora señala que la boca se involucra en tres sistemas importantes: aparato digestivo,

respiratorio y fonador, y a partir de esto, el vocablo *boca* aparece en expresiones no literales referidas a: 1) fenómenos del habla (*quitarle a alguien la palabra de la boca*), 2) la alimentación y el sentido del gusto (*hacerse agua la boca*), 3) la orientación (*acostarse boca arriba*), 4) entrada y salida de un contenedor (*se ve una fumarola en la boca del Popocatepetl*), 5) lugar oscuro y peligroso (*meterse en la boca del lobo*) y 6) objetos en forma de labios (*boca de león*), de manera que *boca* aparece en expresiones no literales a partir de los rasgos de función, forma, posición y propiedad. De acuerdo con el análisis, la metáfora más productiva es la de LA BOCA ES EL HABLA, que genera una multiplicidad de expresiones con diversas estructuras sintácticas. La autora refiere que el lexema da lugar a proyecciones, metáforas y metonimias, pero que la mayoría constituye una combinación de una metáfora con una metonimia, es decir, una metafonimia. El análisis de las expresiones considera el nivel morfosintáctico, semántico, metafórico, cognitivo, pragmático y cultural.

Juan Ramón Duarte y Susana Cuevas, en el capítulo VI, “Parar oreja”, muestran los rasgos distintivos de *oreja* relacionados con su forma, su posición y su función que licencian los usos no literales de este lexema. Señalan que *oreja* alterna con *oído* con mucha regularidad. Comentan que este vocablo presenta proyecciones semánticas a partir principalmente de la forma (*oreja de mar*, un pan con pinta de oreja), metonimias a partir del rasgo función auditiva (*ser un oreja*) y metáforas basadas en este mismo rasgo, como *jalón de orejas*, que alude a una acción física como reprimenda y se traslada a la dimensión más moral, como un regaño o llamada de atención. Muestran, asimismo, que las orejas de los animales pueden dar lugar a proyecciones, metonimias o metáforas. Duarte y Cuevas notan que este lexema presenta sobre todo proyecciones semánticas y pocas metáforas y metonimias, por lo que el rasgo de forma parece ser el prominente.

El capítulo VII, desarrollado por Ana Daniela Leyva González y titulado “Nariz de sabueso: indagaciones sobre los usos no literales del término *nariz* en el español de México”, analiza este

concepto a partir de datos obtenidos de diversos corpora. Señala que los rasgos semánticos de *nariz* se vinculan con la forma (saliente, con dos orificios), la posición (central de la cara) y la función (interviene en el proceso de respiración y hospeda el sentido del olfato). Estos tres rasgos dan lugar a proyecciones, metonimias y metáforas. De acuerdo con la autora, el término se emplea con sentido no literal sobre todo en su forma plural. Leyva González organiza el análisis de acuerdo con el rasgo semántico que licencia los significados y, a partir de eso, explica de qué tipo de proceso se trata. En lo que al rasgo forma se refiere, este da lugar a proyecciones (*nariz del grifo*, *nariz del escalón*), no parece licenciar metonimias, pero sí metáforas (*ganarle a alguien por una nariz*). El rasgo de posición propicia proyecciones (*nariz del avión*), metonimias (*toparse con alguien en sus narices*, *ocurrir algo en las narices de*) y metáforas (*ver más allá de las narices*). El rasgo de función permite proyecciones semánticas (*nariz de sabueso*, referido a una persona), metonimias (*tener buena nariz para algo*) y metáforas (*asomar la nariz por un lugar*).

Cada uno de los capítulos incluye un apéndice que presenta el conjunto de las expresiones analizadas.

Finalmente, el libro cierra con las conclusiones generales de los siete trabajos que lo integran, haciendo énfasis en el papel que desempeña la experiencia corporal en la modelación cognitiva y en el lenguaje, mediante procesos imaginativos como la proyección semántica, la metonimia, la metáfora y el *blending*. Destaca cómo los rasgos de forma, posición y función son los fundamentales en la creación de significados no literales de las partes del cuerpo analizadas.

El libro representa una aportación a los estudios dentro de la lingüística cognitiva, particularmente en cuanto a la teoría del *embodiment*, la teoría de la metáfora y la metonimia; esclarece los distintos procesos, es decir, proyección y extensión semántica, metonimia, metáfora, metafonimia y la integración de varios procesos a través del *blending*, lo cual permite una mejor comprensión de los usos figurados; organiza los significados no literales de los

lexemas analizados, a pesar de la diversidad y complejidad de las estructuras en las que aparecen; además, aporta una gran cantidad de datos de expresiones no literales de los lexemas *cabeza*, *pie*, *mano*, *ojo*, *boca*, *oreja* y *nariz* de la variante dialectal del español de la Ciudad de México, tanto en procesos de derivación y composición morfológicas como en relación con el lexema base, que seguramente permitirán trabajos futuros.

